

- Instrucciones:**
- Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas (A o B).
 - La puntuación está indicada en cada uno de los apartados.
 - Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos.

OPCIÓN A

TEMA (puntuación máxima: 3 puntos).

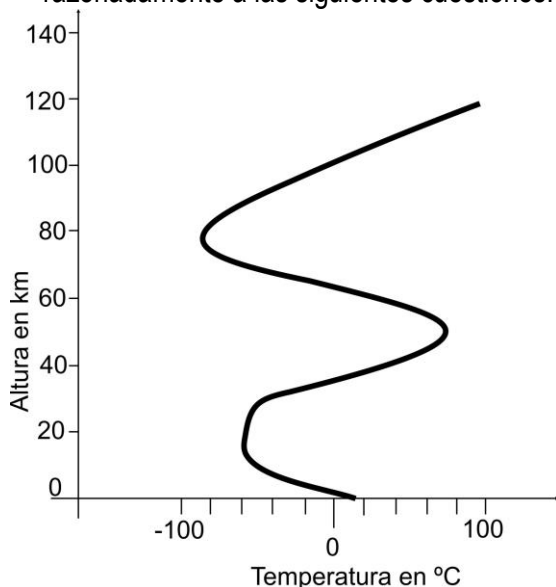
Los riesgos naturales: concepto de riesgo, tipos, factores de riesgo y prevención.

PREGUNTAS (puntuación máxima: 4 puntos; 0,8 puntos por cuestión).

- ¿Qué es una red trófica? Haga un esquema de un ejemplo sencillo.
- Defina "recurso natural". Indique los tipos de recursos naturales y ponga un ejemplo de cada tipo.
- ¿Qué caracteriza a una población que tenga un crecimiento representado con una curva exponencial o en "J"?
- Explique qué se entiende por "acuífero".
- ¿Qué es el efecto albedo? Explique brevemente su influencia en el clima terrestre.

PREGUNTA DE APLICACIÓN (puntuación máxima 3 puntos; 1 punto por cuestión).

El gráfico adjunto representa la variación de la temperatura en la atmósfera terrestre en función de la altura. Reproduzca en su papel de examen dicha gráfica y, a partir de ella, conteste razonadamente a las siguientes cuestiones:



- Indique la situación de las capas de la atmósfera y los límites entre ellas.
- Sitúe aproximadamente la altura a la que se registra la máxima concentración de ozono. ¿Por qué la temperatura es alta cuando se alcanzan altitudes de 50 km?
- ¿Dónde se producen los fenómenos meteorológicos? ¿Qué tipo de radiaciones llegan a esta capa atmosférica?

- Instrucciones:**
- Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas (A o B).
 - La puntuación está indicada en cada uno de los apartados.
 - Se permitirá el uso de calculadoras que no sean programables, gráficas ni con capacidad para almacenar o transmitir datos.

OPCIÓN B

TEMA (puntuación máxima: 3 puntos).

Tectónica de Placas: concepto de placa litosférica, tipos de bordes y ejemplos de cada uno de ellos. Haga las representaciones gráficas adecuadas que aclaren las respuestas.

PREGUNTAS (puntuación máxima: 4 puntos; 0,8 puntos por cuestión).

- Concepto de modelo de desarrollo incontrolado.
- ¿Qué es la energía geotérmica?
- Diferencias entre magnitud e intensidad de un terremoto.
- ¿Qué es un meandro? Dibuje un esquema indicando la posición de la zona de erosión y la de sedimentación.
- Explique qué es una trampa petrolífera.

PREGUNTA DE APLICACIÓN (puntuación máxima 3 puntos; 1 punto por cuestión).

Copie la tabla siguiente en su papel de examen:

	CLIMA	VEGETACIÓN	TIPO DE ROCA	PENDIENTE TOPOGRÁFICA
CÁRCAVAS				
CANCHALES				
COLADAS DE BARRO				

- Rellene cada uno de los cuadros de la tabla colocando en ellos la opción más adecuada entre las que figuran a continuación:
 CLIMA: Seco. Lluvioso. De temperaturas extremas.
 VEGETACIÓN: Abundante. Escasa. No influye especialmente.
 TIPO DE ROCA: Arcillas. Otras rocas compactas no arcillosas.
 PENDIENTE TOPOGRÁFICA: Considerable. Baja. Nula.
- ¿Existe alguna relación entre el clima y la vegetación de una zona? ¿Cómo influye la vegetación en la erosión del suelo?
- ¿Se pueden formar canchales en climas de temperaturas suaves y constantes? Razone la respuesta.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El ejercicio de *Ciencias de la Tierra y Medioambientales* pretende valorar los conocimientos de los alumnos sobre la materia, incidiendo especialmente en la **claridad de los conceptos** y la **capacidad de análisis y de síntesis**. La estructura de la prueba nos permite aproximarnos a estos objetivos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. En cada una de sus opciones, el ejercicio estará compuesto por:
 - Un **tema** con el que se pretende valorar los **conocimientos** sobre los aspectos que se preguntan y la **capacidad de síntesis**. Será importante la presentación de un esquema en el que se recojan las ideas principales. De igual manera, siempre que sea pertinente, se considerará positivo para la valoración la elaboración de gráficos y/o dibujos explicativos.
 - Un bloque de **cinco preguntas cortas** con el que se pretende valorar la **claridad de los conceptos** que se plantean. Como en el tema, siempre que sea posible, será importante la realización de gráficos y/o dibujos explicativos.
 - Una **pregunta de aplicación** en la que se proponen tres cuestiones con las que se pretende valorar particularmente la **capacidad de análisis**.
2. El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, del siguiente modo:
 - Hasta **3 puntos** por el **tema**.
 - Hasta **4 puntos** por el bloque de **preguntas cortas** (valoración máxima de cada pregunta: 0,8 puntos).
 - Hasta **3 puntos** por la **pregunta de aplicación** (valoración máxima de cada cuestión: 1 punto).
3. La puntuación que el vocal-corrector asigne a cada pregunta deberá quedar reflejada claramente en el ejercicio escrito corregido.
4. Como criterio general, las respuestas de los alumnos deben estar suficientemente razonadas.
5. Las respuestas deben ceñirse estrictamente a las cuestiones que se pregunten. En ningún caso puntuarán positivamente contenidos sobre aspectos no preguntados.
6. En la valoración de las preguntas también se tendrá en cuenta:
 - La concreción en las respuestas.
 - La ilustración gráfica: diagramas, dibujos, esquemas, gráficos, etc., que ayuden a clarificar las respuestas.
 - El buen uso del lenguaje (gramática, ortografía y calidad de la redacción).
 - La presentación del ejercicio.
7. El conocimiento exigible será el correspondiente a un nivel medio, tomando como referencia los contenidos incluidos en los libros homologados para la asignatura de 2º de Bachillerato.
8. Los vocales-correctores deberán tener muy en cuenta los **diferentes** enfoques lógicos que puedan darse en las respuestas de los alumnos.